

HYDERABAD – Reunión del Grupo del trabajo del GAC para el análisis de la protección de los nombres geográficos en la próxima expansión de los gTLD
Jueves, 3 de noviembre de 2016 – 08:30 a 09:30 IST
ICANN57 | Hyderabad, India

OLGA CAVALLI:

Buenos días a todos en todos los idiomas. Me olvidé de hablar en sueco y es importante porque el director ejecutivo es sueco. Me parece que el jet lag me está matando. Buenos días a todos. Vamos a iniciar la sesión en 30 segundos. Esta es la reunión del grupo de trabajo del GAC para protección de nombres geográficos en los nuevos gTLD. Muchas gracias por estar con nosotros. Es la primera actividad del GAC de esta semana. Tenemos un temario con varios temas. Hola a los intérpretes en el fondo. Hice una promesa que era la de hablar lento. Se lo prometí a Sabrina. Si no cumplo con mi promesa, por favor, levanten la mano y háganme señas porque voy a tratar de esforzarme y hablar lento.

Tenemos un temario que compartí con ustedes, un documento. Lo envié ayer porque era bueno que tuvieran la oportunidad de verlo si estaban interesados en este tema. De lo contrario, lo vamos a analizar en la sesión de hoy. Quizá recuerden que este grupo de trabajo se formó en el 2014 y preparamos varios

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

documentos. Redactamos muchos documentos. Muchos fueron circulados. Uno incluso se abrió a comentario público. Me parece que era la primera vez que en el GAC se hacía esto. No estábamos acostumbrados a este tipo de procedimiento pero produjimos un documento todo el grupo de trabajo que tiene que ser puesto a consideración del GAC. Queremos entonces concentrarnos en un tema que tiene que ver con las mejores prácticas. Hemos trabajado en un grupo de mejores prácticas. El grupo de trabajo ha considerado estas mejores prácticas y hemos recibido algunos comentarios, algunas propuestas y este va a ser el contenido principal que quiero compartir con ustedes en la mañana de hoy y que es el documento que les envié ayer.

Las mejores prácticas, el primer documento preliminar, fue preparado por la presidencia del grupo que está en mi persona. Recibimos aportes de otros colegas y recientemente también recibimos un texto diferente que resulta interesante porque aporta algunos elementos sobre los que estuvimos analizando desde el comienzo del grupo en el 2014. Lo produjo nuestro colega Jorge Cancio de Suiza. Este es el tema principal de la reunión de hoy. Tenemos una hora para hablar de esto. Julia, voy a pedirte que por favor pases a la siguiente imagen porque no lo puedo hacer de acá, lo tengo que pedir a la secretaría. ¿O sí puedo hacerlo yo? No hay problema.

Acá tenemos los antecedentes. Tenemos todos los detalles para quienes recién se suman al GAC o quienes se suman a este grupo de trabajo, acá les damos una información de cuando empezamos, por qué empezamos. En el comunicado de Durban del GAC hubo un mandato específico para generar este grupo de trabajo. También generamos varios documentos, todos en versión preliminar y hay una continuación que tiene que ver con varios miembros de este grupo, de la comunidad. Tenemos un plan de trabajo. Produjimos diferentes documentos. Vamos a hablar de un documento que se llama interés público. En esta reunión en particular vamos a hablar del documento preliminar sobre mejores prácticas. Siguiendo imagen, por favor. ¿Puedo hacerlo yo? Gracias.

Este es el temario que tenemos. Por favor, díganme si están de acuerdo con este temario. Vamos a revisar entonces el documento de mejores prácticas. La idea era mejorar este documento, tomando en cuenta los comentarios que se formulan y los comentarios que se formularon en la lista del grupo de trabajo y esperamos poder enviárselo al GAC antes de que termine la reunión en Dinamarca para que el GAC pueda revisarlo. Para el futuro querríamos seguir trabajando en el documento sobre interés público pero no sé si en esta hora

vamos a tener tiempo de hablar de este otro documento. ¿Les parece bien? ¿Kavouss?

IRÁN:

Buenos días a todos. Usted nos pregunta si tenemos algo que agregar a este temario. Agradecemos mucho. El temario es bueno pero yo querría agregar un punto que creo que resulta necesario. Es la colaboración con otros AC o SO de la comunidad de la ICANN que tengan relación con este tema. Me parece que es muy importante. Somos parte de una familia. Necesitamos trabajar juntos para poder entender mejor y además necesitamos realizar todos los esfuerzos posibles para evitar la superposición dentro de esta familia, para que nuestros esfuerzos se concentren y no tengamos dos vías diferentes cuando en definitiva tienen el mismo destino. He visto informes de otros grupos que están abordando el mismo tema y creo que hay una declaración que a pesar de todos los esfuerzos sigue habiendo una participación muy baja o nula de la comunidad, exceptuando a la ccNSO y la GNSO. De hecho, ellos hacen una referencia implícita a nosotros. Querría marcarlo como un punto, no solamente en esta reunión. Me parece que es algo que tiene que estar constantemente en nuestras mentes para colaborar cuando resulte necesario y apropiado.

OLGA CAVALLI: Gracias, Kavouss. Tomamos en cuenta este punto. Si tenemos tiempo, lo vamos a hablar hoy. Si no, lo vamos a debatir en la lista de correos electrónicos.

IRÁN: Lo podemos poner en el temario y lo podemos debatir hoy o si no, lo que pediría es que la presidencia lo tenga en cuenta para tomar este tema de la colaboración y considerar permanentemente lo importante que es esto cuando hay otras SO o AC que están haciendo el mismo trabajo. Si no tenemos tiempo para debatirlo hoy, quiero que quede en nuestras mentes, en nuestras cabezas, para ver realmente cuál es el tema y tratar de dar algunos pasos al respecto.

OLGA CAVALLI: Bueno, lo vamos a poner al final de este temario. Si no, yo puedo hacer comentarios sobre mi participación en otros grupos. El comentario que acaba de hacer es muy importante porque si el grupo de trabajo no se puede poner de acuerdo sobre un documento o el GAC no puede producir algo en concreto, es difícil presentar comentarios o resultados de nuestro trabajo a otros grupos, tanto organizaciones de apoyo como comités asesores. Nosotros hemos aportado a algunos países. Lo hicimos en el pasado y hemos recibido aportes del texto sobre

todo de América Latina y otros países también. El comentario es pertinente porque queremos producir algo, al menos desde el grupo de trabajo para el GAC en la reunión de Dinamarca. Queremos interactuar más concretamente con otras SO o AC. ¿Algún otro comentario sobre el temario que está en pantalla? Veo que no hay ningún otro así que pasemos a la siguiente imagen.

El documento de mejores prácticas preliminar propuesta inicialmente tiene como idea conciliar los intereses de los solicitantes, las entidades gubernamentales y las autoridades y comunidades respecto del uso de algunos términos o nombres geográficos. Es importante destacar que este trabajo se concentra en los nombres que no están en ninguna lista, que es una perspectiva diferente de la que tienen otros esfuerzos que se han realizado dentro de la comunidad de la ICANN. Acá tenemos un breve resumen de cuáles eran las mejores prácticas que se propusieron en forma inicial para los solicitantes y para la ICANN.

Para los solicitantes que hagan una investigación previa sobre los distintos significados de la cadena de caracteres que están solicitando, porque quizá esa cadena tiene más de un significado. Puede ser un lugar importante para una comunidad, para un país, para una subregión. Si el solicitante tiene alguna

duda, una de las mejores prácticas podría ser alentar a esa compañía o a esa persona a establecer un contacto previo con la autoridad pertinente, con la comunidad, con el país, la región o subregión para que ellos encuentren una forma de acordar antes de que surja un conflicto, antes de enviar la solicitud.

En cuanto a las mejores prácticas de la ICANN, sabemos que hay esfuerzos de difusión externa. Fue muy difícil explicar en América Latina el concepto de los nuevos gTLD. Yo lo hice personalmente. En el 2010 o en el 2011 hubo una reunión organizada por la ICANN en el Ministerio de relaciones exteriores pero no resultó suficiente. ¿Estoy hablando un poco rápido? Veo que me hacen algunas señas. No fue suficiente para África. Es algo que quienes participamos de la comunidad de la ICANN tenemos que trabajar con ello, mejorar aún más estos esfuerzos realizados y también descubrimos que los mecanismos para plantear las preocupaciones sobre el uso de algunos nombres geográficos o nombres de comunidades eran complicados para los gobiernos, sobre todo para los gobiernos que no participan activamente en la ICANN. Tiene que existir una forma entonces de facilitar esta oportunidad para todos los países del mundo y estos pasos tienen que quedar en claro para ambos. La idea de esta mejor práctica es disminuir los conflictos entre las dos

partes en cuestión y, como digo en general, tener menos conflictos y más historias con final feliz.

Además de este texto que se ha estado circulando en el último tiempo y que lo pueden encontrar en el documento que circulé ayer y que también está en la parte pública del sitio web del GAC desde hace un tiempo, Jorge Cancio de Suiza nos hizo un aporte muy interesante porque introdujo algunos conceptos que ya habían sido debatidos en el grupo de trabajo. Voy a ir lento porque sé que hay mucho texto. No es una buena práctica tener un PowerPoint con tanto texto pero me pareció que era bueno para que ustedes pudieran leerlo y por eso lo envié ayer, porque me parece que la propuesta es interesante.

¿Por qué se produjeron estos principios preliminares? Nos pueden servir como para establecer reglas sobre categorías de nombres que tengan un significado en particular y al mismo tiempo establecer un marco para los términos de gobiernos que no están dentro de una categoría específica pero sí siguen teniendo una significancia en términos geográficos. Los solicitantes y las partes interesadas podrían estar vinculadas a estos términos con significancia geográfica y pueden beneficiarse de un marco predecible de normas y, por lo tanto, evitar las intervenciones a último momento.

En la primera guía del solicitante había una lista, había ciertas consideraciones como para definir los nombres geográficos pero lo que sucedió en la realidad fue que no resultaron suficientes. Había algunos nombres de ríos, montañas y otros lugares que no estaban incluidos y generaron conflictos. Los países o las comunidades que tenían esas regiones no habían sido consultados y hubo muchos conflictos con estos solicitantes y esos países. La idea de estas mejores prácticas entonces es evitar estos conflictos. Vamos a ver ahora el texto propuesto.

Los principios se van a aplicar en forma implícita o por default, es decir, cuando no exista una norma específica para un tipo o categoría específica de nuevos gTLD. Si no está en alguna lista, si no está en algún grupo definido de nombres, que están incluidos en la guía del solicitante, esta va a ser la norma para guiar qué es lo que se hace con estos nombres. No va a ser una sustitución de otros procedimientos generales que ya están implementados. Todos los solicitantes van a tener que hacer un trabajo de diligencia debida. Yo lo propuse muchas veces hace mucho tiempo y me parece que es interesante porque si van a Google y ponen algunos nombres, van a encontrar que hay muchos significados vinculados con un nombre, además de algunos significados que son importantes para el solicitante.

Esta es la búsqueda que el solicitante tiene que considerar. Esta búsqueda de diligencia debida tiene que apuntar a verificar si en la cadena de caracteres hay algo que sea exactamente similar a un nombre geográfico o que pueda ser confusamente similar a un nombre geográfico. Esto después va a formar parte de un repositorio de términos que se menciona en el texto y del que voy a hablar ahora.

Esta es la idea también que ha estado dando vueltas también y me parece que es buena aunque no es fácil. Sé que se piensa que es muy compleja. Un repositorio de términos con significancia geográfica. Los solicitantes deben al menos verificar los términos incluidos en el repositorio de las bases de datos que mantiene ICANN. Les quiero decir que esta idea surgió en el 2014. Hay varios repositorios de distintos grupos, con distintos nombres. Quizá pueda armarse uno solo y quizá también los países y las regiones puedan realizar su aporte con sus nombres, nombres que tienen significancia geográfica. Este repositorio entonces va a compilar una lista de términos que tengan significancia geográfica. Hablamos de que los gobiernos, empresas públicas y privadas, van a poder consultar esta lista en el repositorio y la fuente para la lista original va a ser debatida dentro de la comunidad.

Mucha gente lo que dice es que esto es muy difícil, cómo vamos a hacer para mantener esta base de datos. Es algo que puede resultar muy útil para la comunidad y para el solicitante y para el país, así que quizá vale la pena tomarla en cuenta. Lo que pasa con la consulta pública. Las cadenas de caracteres también van a estar sujetas a un periodo de consulta pública para que los gobiernos, las autoridades públicas y las comunidades públicas y privadas tengan una oportunidad de plantear sus dudas sobre alguna cadena de caracteres. Estos requisitos también pueden incluir consultas a las partes interesadas identificadas previamente como partes interesadas en términos con significancia geográfica. Es importante entonces alentar a los solicitantes y a las partes interesadas, regiones, subregiones, países, a que haya una consulta previa para evitar los conflictos y quizá para encontrar una forma, una salida, una negociación de ser posible y no llegar a un conflicto.

Las obligaciones de los solicitantes y no objeciones. En caso de un nombre confusamente similar o que sea exactamente igual a uno que está en el repositorio o la presentación de preocupaciones durante el periodo de consulta, el solicitante va a tener que ponerse en contacto con el gobierno, autoridad pública, comunidad pública o privada pertinente e informarle sobre su solicitud y realizar las preguntas pertinentes. En esos

casos, el solicitante va a tener que obtener una declaración de no objeción del gobierno, autoridad pública o comunidad pública o privada pertinente, sujeto a la posibilidad de una resolución de disputa como se menciona más abajo. En el caso de nombres geográficos específicos sujetos a la [inaudible] de 2012, si existen múltiples gobiernos que tengan algo que decir al respecto o autoridades públicas o comunidades públicas o privadas, el solicitante va a necesitar obtener de todos ellos una declaración de no objeción. Es por eso que queremos que se pongan en contacto previamente, ver que no hay objeciones, lo que pasa es que el contacto solo no es suficiente, sino que necesitamos de un mensaje del país o de la comunidad diciendo que no hay objeciones sobre esta solicitud.

Tengo que decir que esto lo hicimos al principio. Es un resumen de lo que presentó Jorge de Suiza. Tiene muchos más detalles su propuesta pero bueno, lo resumí porque no podíamos abarcar en el tiempo que tenemos y era mucho más difícil presentarlo en un PowerPoint. Resolución de disputas y documentación. En los casos en los que no se obtenga una declaración de no objeciones o que no puede obtenerse esa declaración después de haberse puesto en contacto realmente con el gobierno, autoridad pública o comunidad privada o pública pertinente, o cuando esos gobiernos, autoridades

públicas, comunidades, etc. no pueden ser identificados después de un esfuerzo de buena fe para hacerlo, el solicitante puede presentar este caso al IRP o un panel de revisión independiente o un panel independiente o neutral específico. Esto es en el caso de que el solicitante no pueda encontrar a alguien a quien presentarle este caso. Esto también va a estar entonces contemplado según lo muestra la propuesta. Obviamente todo esto tiene que estar documentado para que lo pueda verificar la ICANN y poder procesar cualquier solicitud.

Jorge envió este aporte al grupo de trabajo. Recibimos algunos comentarios. En estos comentarios que recibimos cuando habíamos presentado esta idea del repositorio es que era muy complejo. Recibimos comentarios de nuestro colega de Dinamarca donde decían que había una superposición entre el repositorio y la consulta pública, que el repositorio es difícil de crear. Es verdad, es un desafío. También es difícil de mantener pero podría ser una herramienta muy útil para la ICANN y para la comunidad. Estoy de acuerdo con la idea de que el repositorio es un elemento clave para estas mejores prácticas porque le da al solicitante una protección de buena fe, si es que quiere seguir adelante. Si ha verificado entonces con la base de datos, con el repositorio, puede seguir adelante. La expectativa de tener conflictos una vez que presenta la solicitud disminuye.

La consulta puede integrarse entonces con una demanda si no pudo consultar el repositorio a través de un panel independiente, y entonces se decidirá con efecto vinculante para todas las partes y en definitiva se establece dentro del estatuto o el acta constitutiva. Todos los pasos tienen que ser seguidos antes de poder hacer la delegación de una cadena de caracteres que tenga una significancia geográfica. Esto es útil y es para evitar conflictos entre el solicitante y las comunidades o países.

La propuesta de Suiza es similar a muchos de los conceptos que nosotros hemos debatido y hemos analizado en todo este tiempo. Quiero agradecerle a Jorge y sobre todo a Finn de Dinamarca porque realmente han participado muy activamente en el grupo de trabajo en cuanto a los aportes y al intercambio de ideas que hemos tenido. Me gustaría recibir aportes, comentarios de ustedes acerca de este texto que compartí con ustedes en el día de ayer. Para nuestro grupo esto es importante. Hemos generado múltiples documentos, con lo cual sería bueno presentar algo en concreto ante el GAC en su conjunto. Desearíamos poder hacerlo antes de nuestra próxima reunión en Dinamarca en el mes de marzo. Quizá el GAC tenga la oportunidad de presentar comentarios y brindar su opinión concreta acerca de este texto antes de la reunión en Dinamarca.

Ahora abrimos la sesión para comentarios sobre este tema. Kavouss, adelante, por favor.

IRÁN:

Muchas gracias, señora. Recuerdo que en Finlandia tuvimos un foro abierto en una gran sala con cinco indicadores que reflejaban distintas perspectivas acerca de cómo abordar esta cuestión y cuestiones similares, ya sea ver si las teníamos que abordar por separado o todas en conjunto, tratarlas en su totalidad a los efectos de resolver los problemas detectados mediante un enfoque y a través de un entendimiento común desde el principio en lugar de que cada parte afectada o entidad afectada aborde una acción, lo cual resultaría en dificultades a largo plazo. Es decir, hacer algo para resolver este problema, brindar asesoramiento a la junta directiva de la ICANN. Por ejemplo, que la GNSO haga su trabajo, que tenga el PDP correspondiente, que atraviese las dos o tres rondas de comentario público, envíe sus recomendaciones a la junta directiva de la ICANN, que estas recomendaciones sean adoptadas y que también se reciba el asesoramiento y que no se generen dificultades.

¿Sería posible quizá que concentráramos todo este trabajo en una sola área o un solo aspecto? No se trata de subordinarnos a la GNSO o de rendirnos o que se suceda lo contrario con la GNSO

y el GAC sino que la idea es trabajar de manera conjunta, colectiva. Por favor, ¿puede decirnos qué pasó con esa sugerencia? ¿Se trató y quedó en el olvido o no? Me he enterado de que se realizó cierta actividad al respecto pero quizá no estamos participando en esa actividad. Si usted en carácter de presidente de este grupo tiene algunas ideas al respecto, serán muy agradecidas como también le agradeceré si amablemente nos puede poner al día acerca de esta cuestión que yo traje a colación en nuestra última reunión y usted dijo: “Sí, pero no la hemos tratado todavía”.

Quisiera saber si entonces puede tratar esta cuestión aquí en la reunión ICANN 57 o si no la quiere tratar. ¿Cuál es la postura del GAC? ¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos a trabajar por una vía separada y luego otra entidad trabajará por separado y enfrentaremos una dificultad más adelante? Personalmente no tengo una postura adoptada al respecto pero quisiera que usted, en carácter de presidente de este grupo nos pusiera al tanto. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Kavouss. Antes de darle la palabra a Jorge quiero decir algo que tiene relevancia respecto del resultado del trabajo de estos grupos. Un grupo de trabajo llega a un acuerdo, lo presenta al GAC, eso va en un texto, luego pasa al

comunicado. Todavía no hemos logrado esa instancia pero sí a título individual y entre ciertos países hemos formulado comentarios sobre la labor del grupo de trabajo sobre la base de comentarios abiertos de la GNSO y otros grupos de trabajo pero en concreto, no hemos podido generar un resultado del grupo de trabajo para presentar ante el GAC hasta el momento. Con lo cual su comentario es muy atinado y tomo nota del mismo. Quisiéramos esforzarnos para lograr un resultado concreto que pudiéramos proponer ante el GAC antes de la reunión en Dinamarca. Ahora tengo a Jorge que solicita la palabra. Luego Mark y luego Milagros y Yuliya. Adelante, Jorge, por favor. Tiene la palabra.

SUIZA:

Gracias, Olga. En primer lugar, quiero agradecerle a Olga por haber dado esta presentación, haber presentado esta propuesta y, a título informativo, deseo agregar y compartir con ustedes que esta propuesta surge después de una conversación en el grupo de trabajo especialmente en septiembre, según recuerdo, y la propuesta fue compartida en el grupo de trabajo en la última semana de septiembre, según recuerdo. Luego realizamos diversas interacciones con colegas de Dinamarca y seguimos tratando aspectos de esta propuesta sugerida. Asimismo deseo responder o comentar brevemente acerca de lo

que ha dicho nuestro colega de Irán. Por supuesto que creo plenamente que todos nuestros esfuerzos deben estar orientados hacia la proporción de información o de aportes a los procesos de la comunidad donde se están debatiendo estas cuestiones.

No deberíamos tener como resultado un producto perfecto en el GAC mientras que dicho producto no es de utilidad para el resto de la comunidad. Considero que es mucho mejor acordar ciertos principios generales o de alto nivel y luego realizar nuestro aporte, no solo para presentarlo ante la junta directiva para su consideración sino especialmente para presentar nuestro aporte ante las áreas de trabajo de la comunidad donde este tema está siendo debatido. Creo que se puede hacer en el PDP de la GNSO y en procedimientos posteriores. Me complace ver que he visto que los dos copresidentes de ese grupo de trabajo para ese PDP están en esta sala y están interesados en hacer un seguimiento de nuestros debates, de nuestros diálogos. Creo que esta sugerencia fue pensada no solo para lograr un resultado o un producto dentro del GAC, sino para hacer un aporte a futuro dentro de los procesos de la comunidad.

Con respecto a los aspectos específicos de la propuesta, como ha dicho Olga, esta es una versión resumida. Ustedes pueden ver la propuesta en los documentos informativos de esta

reunión en Hyderabad. También la propuesta fue distribuida previamente en la lista de correo electrónico del grupo de trabajo y, por supuesto, cuenten conmigo para que les aclare lo que consideren necesario o para entablar un diálogo o debate o responder preguntas. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Jorge. Espero haber plasmado la esencia del documento en el resumen que acabo de presentar. Antes de darle la palabra a Mark quisiera decir que ustedes recordarán que tenemos un documento preliminar para comentario público y fue algo novedoso. No lo habíamos hecho nunca antes y realmente salió muy bien. Captamos la atención de la comunidad y obtuvimos muy buenas ideas. Adelante, Mark, por favor. Tiene la palabra.

REINO UNIDO:

Mark Carvell de Reino Unido. Muchas gracias, Olga. Muchas gracias por hacerse cargo de esta situación, por presentar este documento de mejores prácticas. También les agradezco a los colegas que participan en el grupo de trabajo por su tarea, por su labor entre reuniones. Realmente es muy valorado su trabajo. Tengo dos preguntas en este momento que tienen que ver con la intención o lo que queremos abarcar en cuanto a mejores

prácticas para rondas futuras o próximas rondas, más allá de lo obvio que vemos en su presentación: ciudades, regiones, países, subregiones. El documento de mejores prácticas también nombra otros espacios que tengan una relevancia geográfica y también tenemos referencias a nombres con importancia geográfica o significancia geográfica. Dinamarca dijo que es difícil identificarlos y creo que luego Dinamarca propuso ceñirnos a nombres geográficos significativos o importantes.

En primer lugar mi pregunta es la siguiente. ¿Cómo vamos a definir la extensión del alcance de esta lista más allá de ciudades, países, regiones, subregiones de manera tal que resulte de utilidad para las partes interesadas? El grupo de trabajo al concluir estas propuestas, ¿intentará definir por ejemplo qué es algo significativo, qué es la importancia? Realmente, ese término es bastante amplio. Es decir, ¿qué es algo significativo o importante? El uso de esa palabra requiere cierto esfuerzo para definir criterios aplicables.

Esto me lleva a mi segunda pregunta o mi segundo comentario acerca del concepto de un repositorio. En primer lugar, con respecto a esa propuesta del repositorio, quisiera decir que va a ser necesario tener bien definido el alcance, la gestión, cómo se va a actualizar ese repositorio, etc. Como usted bien indicó, esto refleja las reacciones a la propuesta de tener un repositorio en

ocasiones previas. Sin duda esta es una tarea bastante importante y en caso de que sea implementada, requiere una gestión muy cuidadosa y también mucha efectividad para garantizar que su uso sea previsible y cumpla con las expectativas de las partes interesadas.

Lo que quiero decir en realidad es lo siguiente. Tenemos que definir el camino a seguir en el grupo de trabajo para tener delineado el concepto y alcance del repositorio y luego aclarar bien cuál es el propósito de este repositorio. ¿Es simplemente a título de referencia además de todas las listas de nombres geográficos previamente disponibles o bien este repositorio sería utilizado únicamente a discreción de la autoridad pública pertinente para definir qué es lo que es verdaderamente significativo o importante?

Si en una instancia posterior, cuando haya una nueva ronda o un nuevo proceso para la recepción de solicitudes, lo que fuere, ¿qué pasaría por ejemplo si surge la siguiente pregunta? Una pregunta acerca de un término que no está en el repositorio. ¿El repositorio es una fuente de información o la fuente de información exclusiva? Es decir, hay que ver cuál es el propósito y cuál es el efecto de este repositorio y creo que el grupo de trabajo debe considerar este aspecto para tener cierta claridad y

sentido de previsibilidad. Este es mi comentario que incluye algunas preguntas en esta instancia. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Mark. Nosotros tenemos las mismas inquietudes que usted. El grupo tiene que decidir si avanzamos con esta idea y, en ese caso, tenemos que ver qué es un nombre geográfico significativo e incluir sus comentarios y sus detalles que son muy importantes. Gracias. Milagros tiene la palabra.

PERÚ:

Quiero hablar en español. Yo he estado siguiendo el cross-community working group vinculado al tema de nombres geográficos y territorios. Creo que ese grupo ha hecho un trabajo extraordinario de hormiga. Han realizado muchos documentos. Han analizado las cosas en muchos niveles interesantes. Sin embargo, no han podido llegar a un acuerdo. A pesar de todo el trabajo que han hecho no han podido llegar a lo que ellos denominan una posición armonizada. Más allá de la opinión personal que yo pueda tener que serían las razones que yo veo que han impedido que ese grupo alcance una conclusión armonizada, creo que hay un tema que es interesante que es que ese grupo ha mantenido la noción de que el derecho internacional no ampara la separación o la protección de

nombres geográficos. Sin embargo, sí aceptan ahora la noción de que existen intereses políticos que aconsejan evitarle al ICANN eventuales problemas. En ese sentido, existe una idea de que los contratos futuros del ICANN deben contener elementos que los protejan de estos problemas políticos que se podrían derivar del uso de nombres geográficos sin consulta. Lo cual me lleva a comentar la propuesta de Jorge.

La propuesta de Jorge me parece genial porque reúne los criterios que hemos estado discutiendo durante mucho tiempo y a los cuales regresamos porque tienen sentido. Ese es quizá el mayor valor. Por otro lado, creo que la bondad de la propuesta de Jorge es que de una u otra forma, ya sea a través del repositorio o a través de la consulta previa, se produce una fiscalización más completa. La palabra significativa, un nombre geográfico significativo, las cosas cambian. Uno puede darle una significancia a un nombre o idea y que el próximo año o dentro de cinco años, la misma localidad o el mismo lugar no tienen la misma significancia. De modo que quizá la palabra significancia habría que retirarla. Simplemente son nombres geográficos. Es una lista, es un repositorio que se irá [inaudible], que seguirá mejorando, cambiando.

Lo único que a mí me preocupa de ese repositorio y que no hay manera de resolverlo es que no todos los países del mundo

están representados en el GAC y no todos los países del mundo conocerán a tiempo que existe este repositorio, pero podríamos eventualmente mejorar esa situación a través de una gestión con el secretario general de Naciones Unidas, que además ha dirigido una comunicación particular sobre la temática de acrónimos y de nombres geográficos al ICANN y que seguramente, así como ha mandado un anota circular a todos nuestros gobiernos, podrían también colaborar. Serían los más interesados en colaborar para que este repositorio recoja la información que debería recoger de todos los países del mundo. Si la recoge, bien, y si no la recoge, también, porque como igual va a existir la otra exigencia de pedir permiso para utilizar un nombre, en realidad se completa todo el círculo.

Finalmente quería comentarles que este es un tema que para Perú es superimportante. En los meses pasados, el Ministerio de relaciones exteriores de Perú tomó contacto con varios abogados internacionales especialistas en propiedad intelectual y nosotros hemos llegado a la conclusión, con base a la asesoría que hemos recibido, de que Perú debe hacerle llegar a ICANN un listado de todos los nombres de las localidades, terrenos, territorios, pueblos, distritos que consideramos que deben ser protegidos. Eso lo vamos a hacer exista o no exista el repositorio. Si existe, mucho mejor. Gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias, Milagros. Antes de darle la palabra a Kavouss, me quedé pensando en tu idea de una colaboración con otros organismos internacionales como las Naciones Unidas, la OAS. Voy a cambiar ahora. He cambiado al español. Me parece interesante la propuesta de enviar directamente una lista de nombres. Sería como un primer approach. Es un tema soberano del país, de poder enviar una lista a quien quieran y enviar la comunicación que deseen, que les parezca correcta pero creo que es interesante. Kavouss, tiene la palabra. Perdón, Yuliya. Tú tienes la palabra.

FEDERACIÓN RUSA: En primer lugar, querría agradecerle a Jorge por el documento, porque realmente es un buen paso adelante en este tema tan importante. Creo que existen pensamientos muy importantes en este documento que son interesantes para, por ejemplo, hacer que los comentarios públicos sean oficiales. También cuando habla de la obligación de ponerse en contacto pero también nos preocupan algunas cosas. La primera es que estamos hablando de los procesos de recibir las solicitudes pero también creo que tenemos que ir de a un paso por vez. Tenemos que empezar con las definiciones, tratar de trabajar en pos de esas definiciones y utilizar las definiciones que tiene Naciones Unidas en caso de

que sean aplicables porque entonces ahí ya vamos a tener definiciones de Naciones Unidas aplicables para los territorios que tengan relación con los nombres de dominio y que al menos solucionen parte de los problemas.

Otra cosa como segundo paso es trabajar en los criterios. Este es un punto importante. No creemos que sea la historia más fácil porque obviamente los criterios son algo importante que completan el trabajo pero no tenemos que complicar las cosas más de lo que ya están. No es el caso ahora porque existe un dominio de .MOSCÚ pero imaginemos que tenemos el problema con Moscú porque tenemos más de 20 ciudades en los Estados Unidos que se llaman Moscú. ¿Cómo ponemos todos los criterios en un solo lugar? Siendo que Moscú se conoce también como la capital de la Federación Rusa. Vemos que hay temas que son muy complejos. Creo que no podemos reflejar todos los temas complejos en los criterios generales.

Después pasamos a los procesos que también son cosas muy importantes. Me parece que ya estamos en los procesos y no hemos abarcado los otros pasos previos. En lo que tiene que ver con el repositorio, también querría decir que realmente nosotros no nos sentimos cómodos respaldando esa idea porque apoyamos a Dinamarca en lo que dijo que nos parece que son actividades que se superponen unas con otras y que

puede haber una duplicación con las organizaciones que tienen mandato realmente para hacer esto. Si nosotros tratamos de hacer algo, quizá tengamos un gran trabajo que puede ser aplicable a todos los países. Como dijo Milagros, no todos los países son parte del GAC. ¿Cómo resolvemos este tema y cómo manejamos estos temas tan complejos? Nos parece que entonces el repositorio es algo muy complejo y que tenemos que debatirlo con mayor profundidad.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Yuliya. Sí. Entendemos las implicancias de preparar un repositorio de estas características. Me interesó el comentario sobre las otras entidades internacionales que tienen un repositorio de nombres. Nosotros buscamos algunas, encontramos varias y en realidad nos parece que no tienen suficientes detalles para el objetivo dentro del proceso de los nuevos gTLD pero es muy interesante el comentario. Tengo a Kavouss y después a Pedro y después Dinamarca.

IRÁN:

Creo que el tema de la base de datos o el repositorio puede ser un problema pero creo que estamos yendo de a poco o tomando una sola parte del problema. Eso quizá no nos alcance para lograr lo que queremos lograr. Necesitamos analizar todo

el proceso y si el proceso exige tener un repositorio, bueno, ver cómo lo establecemos, a quién tenemos que consultar, cómo lo mantenemos. Tengo documentos de otras comunidades de la ICANN y creo que en un área que es el uso de los nombres de los países y nombres de territorios existe una recomendación unánime, han logrado una recomendación unánime que dice que en el futuro, los PDP tienen que facilitar un diálogo inclusivo para garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan la oportunidad de participar. Después sigue diciendo: “Una vez más, creemos que esta es la única forma de determinar si un marco armonizado puede alcanzarse en verdad”.

Están pensando entonces en algo armonizado, global, para toda la comunidad. Es por eso que una vez más sugiero que tenemos que debatir en el momento adecuado, cómo podemos abordar este problema, no de a partecitas ni tampoco con un enfoque independiente ni tampoco con una consulta de último momento. En uno de los comentarios que realizaron uno de los grupos, el grupo de trabajo que tiene que ver con los nombres geográficos, nombres de países, dijeron que a pesar de varios esfuerzos para que participe una comunidad más amplia, el grupo de trabajo fue manejado principalmente por la ccNSO y la GNSO. Había falta de participación del resto de la comunidad de la ICANN y entonces hizo difícil llegar a soluciones que se

apliquen a toda la comunidad. Esto es algo que realmente nosotros tenemos que abordar si es que queremos hacer algo para nosotros mismos sin tener en cuenta lo que los otros hacen. Creo que si no consultamos ni miramos lo que hace el resto, no vamos a lograr nuestro objetivo.

OLGA CAVALLI: ¿Usted está hablando del grupo intercomunitario del uso de nombres geográficos y países como TLD?

IRÁN: Sí, está en proceso.

OLGA CAVALLI: Sí, pero ellos se concentran en los nombres que ya están en la lista y nosotros nos concentramos en los nombres que no están en la lista. Esta es la gran diferencia.

IRÁN: No, estoy hablando de una diferencia en políticas y procesos. Son dos cosas diferentes pero tenemos que mirar acá que ellos hablan de un enfoque armonizado.

OLGA CAVALLI: Sí, sí. Entiendo lo que quiere decir pero quería aclarar cuál era el grupo. Yo participé hasta que surgió el grupo de responsabilidad y realmente no pude participar más por falta de tiempo. Finn tiene la palabra.

DINAMARCA: Gracias, Olga. Gracias, Suiza, por haber generado esta idea. Desde nuestro punto de vista, estamos de acuerdo con las voces que hemos escuchado que hablan de escuchar lo que dice el resto de la comunidad, como mencionó Kavouss, donde hablan de un enfoque separado pero de una interacción con los otros. La propuesta acá, la propuesta que expliqué anteriormente tiene que ver con el enfoque de superposición. Esta no es una propuesta amigable a las empresas. Quizá tengamos que hablar del repositorio o lo que es la consulta eficaz pero no las dos al mismo tiempo porque me parece que tenemos dudas de que el repositorio sea actualizado adecuadamente. Hay muchos países que lo pueden utilizar y quizá esperen al procedimiento de consultas y entonces en ese caso tenemos dudas de si esto realmente va a aportar a una mejor práctica. Es decir, desde nuestro punto de vista querríamos analizar a uno u otro pero no a ambos al mismo tiempo.

OLGA CAVALLI: Pedro y después cerramos la lista de oradores porque nos quedan cinco minutos para terminar la reunión.

BRASIL: Sí. Agradezco. Yo me voy a presentar. Estoy aprendiendo de Pedro. Soy el nuevo representante de Brasil, Carlos. La propuesta que estamos evaluando acá me parece que es una propuesta interesante y le agradezco a nuestro colega de Suiza. Básicamente creo que la idea de tener un repositorio y la consulta pública es interesante porque es un ejercicio complementario. Una de ellas complementa a la otra. El repositorio funcionaría como un asesoramiento previo o una acción previa para proteger nombres que realmente son sensibles. Creo que resulta interesante. Sé que puede ser complejo. Entendemos esto pero me parece que es útil porque es como una advertencia para cualquier solicitante. Si quieren hacer algo, tienen un lugar al que recurrir porque hay una lista con nombres, entonces saben que si quieren usar eso pueden encontrar alguna dificultad en el futuro, por eso me parece interesante.

Por otro lado, cuando hablamos de la consulta pública, creo que la función de la consulta es diferente porque es algo que se puede usar en paralelo. Creo que se llamaba bands of marriage en la iglesia de Inglaterra, que era por ejemplo cuando alguien

tenía o alguien podía declarar que tenía un impedimento para casarse porque pertenecía a un clan. Se pedía en este caso que algún gobierno marque cuál es el impedimento para utilizar un nombre como dominio de alto nivel. Creo que entonces uno es una protección proactiva, que es la lista. Quien quiera solicitar un nombre va a saber entonces que si quiere usar ese nombre, es probable que en algún momento haya un conflicto. El otro ejercicio es algo que básicamente tendría que hacer la ICANN como obligación y entonces publicarlo y al hacerlo, cualquier parte interesada podría informarse de esto. Me parece que entonces son complementarios. Yo no veo ningún problema en tener los dos actuando simultáneamente. Nosotros respaldamos esta idea.

OLGA CAVALLI:

¿Carlos es su nombre entonces? Gracias. Creo que nos quedan tres minutos antes de cerrar la sesión. Veo a mi amiga Alice y a Wanawit. No querría ponerlos en el foco de la escena pero lo estoy haciendo. Querría llamar la atención sobre un documento que está circulando y me parece que es de la Comisión de la Unión Africana que tiene que ver con mejorar la lista 3166/2 que fue la idea original. Yo estoy trabajando también en Argentina con el organismo de normalización nacional para establecerlo como nosotros, en el caso de mi país el nombre de las 23

provincias. Vamos a tratar de incluir también las subregiones y regiones de nuestro país. Estamos trabajando en esto, repito. La idea me parece que es parte de una propuesta. No sé si pueden compartir con nosotros qué es lo que está sucediendo con esta propuesta porque me parece que es bueno tenerla presente. Si la ICANN no aborda este problema para los países, los países van a tratar de encontrar la solución en otro lugar y creo que este es el lugar en el que tenemos que debatirlo para tratar de encontrar una solución para evitar estos conflictos en rondas futuras. No sé si quieren compartir algo o no. Quizá lo pueden compartir en la lista. No sé si quieren hacerlo ahora o después.

COMISIÓN DE LA UNIÓN AFRICANA:

Gracias, Olga. Gracias, colegas. Yo represento a la Comisión de la Unión Africana. La propuesta de la Unión de Telecomunicaciones Africana sobre la resolución 47 se hizo durante la reunión de la WTCA que se realizó en Túnez. En realidad, no estoy segura de cuál es el alcance de este proceso porque es mi colega Moctar quien ha estado a cargo de ello pero tiene que ver con una preocupación expresa, explícita sobre los nombres geográficos y su protección y también sobre los indicadores geográficos. No sé si él puede compartir algo más y mi colega Moctar puede hablar más al respecto en los

próximos días. Wanawit creo que puede decir algo sobre esa reunión.

OLGA CAVALLI: Wanawit, tiene la palabra.

TAILANDIA: Wanawit Ahkuputra, de Tailandia. Yo también participé en la reunión de Túnez y la resolución 47 tiene una propuesta, una que es de la Unión de Telecomunicaciones Africana donde quieren modificar la resolución 47 para que vaya más allá de los ccTLD porque la resolución está limitada a los ccTLD y quieren agregar entonces los nombres geográficos de dos caracteres y de tres caracteres. La idea que vino de los Estados Unidos y se debatió durante tres días no se llegó a un acuerdo y la resolución 47 sigue vigente sin ninguna enmienda porque no hubo acuerdo y uno de los aspectos que tenemos que analizar es también tratar de integrar los nombres geográficos en los CC, que creo que es equivocado porque no estamos hablando solo de nombres geográficos. También sobre los detalles de las propuestas, tratamos de proponer específicamente los gTLD que quedaron fuera del alcance de la resolución 47.

Desde ese punto de vista querría hablar, sobre todo cuando hablan de los repositorios, hubo una reunión del UNGEGN que

tiene que ver con los nombres geográficos. En esa resolución tenemos texto de Naciones Unidas y va más allá de la 3166 porque hablamos de las playas, las montañas, los lugares turísticos. Cada uno de los países puede decir... Nosotros no hemos verificado pero en Tailandia hemos incluido también playas argentinas en idioma tailandés. Por eso queremos ver cuáles son los nombres geográficos para proteger, si existiera ese repositorio.

OLGA CAVALLI:

Mark tiene la palabra.

REINO UNIDO:

Sé que estamos por terminar. Gracias, Olga. Lo que estamos debatiendo acá me recuerda que hay algunos puntos que hemos estado analizando y estoy remontándome al 2014 y la consulta que se hizo en ese momento, todas las respuestas que recibimos a esa consulta. Sé que hay nuevos miembros del GAC y querría entonces proponerles también unirse al grupo de trabajo. Hay un resumen de todos estos comentarios que preparó el grupo de trabajo y cuáles fueron las respuestas a estos comentarios. Hubo muchas preguntas sobre el pie de igualdad para que los gobiernos intervinieran y hay un punto que es muy importante que ha sido mencionado en esta reunión

por Brasil y por otros gobiernos, que hablan de las advertencias. Puede ser muy útil para la comunidad y para los miembros nuevos del GAC un resumen de cuáles fueron los comentarios recibidos y las respuestas a todos esos comentarios. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Es una buena idea. Lo vamos a hacer. Pasa el tiempo, la gente cambia en sus funciones. ¿Podemos seguir entonces trabajando sobre la propuesta de Jorge? Me parece que podemos tratar de hacerlo. En la lista está mi propuesta como presidenta del grupo de trabajo para recibir además más comentarios de otros colegas. Voy a trabajar entonces en generar un resumen de esta sesión, resumir los documentos anteriores que hemos compartido con ustedes y vamos a tratar de que el grupo de trabajo tenga un resultado antes de la reunión de Dinamarca para poder dársela al GAC para que el GAC lo considere. Muchísimas gracias por estar presentes esta mañana. Ahora hay muchísima gente en la sala así que muchísimas gracias. Nos vemos entonces en el resto de la semana. Gracias por su atención.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]